

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacifico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXI

PUNTABENAS, COSTA RICA, SÁBADO 12 DE MAYO DE 1917

Nº 2.759

El cambio de itinerario

En la quincena entrante regirá para el Ferrocarril al Pacífico el horario primitivo.

Ya no llegarán los trenes al caer de la tarde ni partirán del puerto cuando raye la aurora. Los viajeros no gozarán en adelante de las horas tibias de estas mañanitas, ni del fresco agradable de las tardes con sus crepúsculos hermosos y variados de los trópicos.

Volveremos a correr por sobre las cintas de hierro que nos une a la urbe josefina, durante las horas sofocantes del día, dentro las cuatro paredes de un carro cuyo ambiente asfixia y enerva.

El cambio obedece a la época lluviosa que se aviesa prometiendo tiempo «diluviano», si la sacamos por las vísperas.

Lo que no sabemos es si el cambio rige también para el punto de partida de los trenes.

Si fuere así, sería una injusticia obligar al pasajero a que deje los trenes largo del centro poblado, cuando muy bien puede traerse es frente a la Capitanía o frente a las bodegas de la casa de Alvarado, como se ha estado haciendo hasta la fecha presente.

Hay que tomar en cuenta que aquí, cuando se abren los chorros del cielo es tieso y parejo que dice el vulgo.

Como es esta una determinación que en nada perjudicaría a la Empresa ferroviaria del Pacífico esperamos que el señor Administrador la tome en buena cuenta.

SALON PATHE

Por falta de tiempo, «Pascual» no se ha ocupado de los últimos episodios desarrollados de la interesante película «Los Misterios de New York»; lo hará en la semana entrante.

La empresa del Pathé, anuncia para mañana, los últimos y más emocionantes episodios de tan precioso drama, que culmina con «Los inventos de J. Clarel», «La Maleta Verde» y «El Submarino X-33»; y para la próxima semana: «Maciste», «La Guerra de Oriente» y «La Manifestación Tinoco del 18 de marzo de este año».

Los que viajan

De San José, llegó don Juan Loots y señora, Burton Watham, Alberto Chaverri, Roberto Fait, Doctor Montealegre, S. S. Jones, W. E. Broune, W. Goebel, Gray Eleoplabenes, David Rojas y señora Agustín Castro, Fernando Ayales, José Salomón y J. F. Corrales.

—Para San José, marcharon don F. Manuel Gutiérrez, Roberto Sánchez, Dr. Rópez, señora y familia, Santiago Sagel, Abel Franchesqui.

—De Corinto, Nicó H. Zille.

—De La Mina Unión, Santiago Cocanti.

—De Nicaragua, Federico Lacayo, Libert Crumi, J. H. Anderson.

—De Chicago, H. S. Minor.

—De Bebedero, Carlos A. Castro, Joaquín Ruiz.

—De Guanacaste, Rafael Zapata y Juan V. Murillo.

SIMPLES CRONICAS

LOS DOS ASTRONOMOS

En qué quedamos?

He aquí lo que pregunto a ustedes después de haber leído con la curiosidad y cuidado que el asunto requiere, la «Predicción Tremenda», sobre el cometa «wolf», del profesor A. L. Snider y lo que al mismo respecto escribe nuestro sabio astrónomo don Pedrito Noláscó G.

Considerados los dos bajo el punto de vista de autoridades de meteorología y en virtud de la divergencia de pareceres, saltó la duda y encajona la pregunta: en qué quedamos?

Según Mr. Snider, el ilustre y gigantesco viajero se aproxima hacia nosotros caminando una barbaridad de millas por día, para ser causa de maravillas terrenales, y quizás hasta motivo de la desaparición total del orbe habitado. La predicción no puede ser más tremenda, ni más espeluznante. Los que tenemos cuentas por cancelar con lo Alto, es decir, aquellos que aparecen en las listas negras de San Pedro, debemos ir preparando el terreno, acumulando comprobantes para salir lo menos mal librado posible al comparecer ante la presencia del inflexible guardián de la puerta Celestial. Sabido es que el predilecto de Jesús Nazareth no perdona ni un cinco de pecado y quien allá vaya en condiciones de moroso terrenal, con una patente más negra que la que expiden los ingleses cuando se trata de un germanófilo, tendrá que quedarse por puertas, más expuesto que nadie a sufrir los rigores de la mayor proximidad al luminoso peregrino de las regiones siderales — El caso es grave, gravísimo y no hay tiempo que perder. Para el mes de junio debe de estar todo debidamente

preparado, cada cual con su morral al hombro y pase en mano, para poder coger buen acomodo en lo inmensa barca que ha de conducir hacia el ignoto más allá a tanta alma pecadora.

Pero don Pedrito sostiene lo contrario y esto no deja de ser un gran consuelo, pues, en rigor de verdad, no es creíble que el creador, que todo lo ha hecho con número, peso y medida, de un momento a otro, piense en destruirnos y quiera complacerse viéndonos convertidos en chicharrones arrojados por la cauda luminosa del peligroso y temible habitante aéreo. No es creíble semejante mala intención en el cerebro de quien todo lo ve y lo oye, padre amantísimo de sus ovejas descarriadas.

Y el consuelo de unos años más de vida va incrementando a medida que uno lee la noticia del sabio brujo del Observatorio Nacional. A más de su incredulidad en cuanto a la forma de muerte que nos predice Mr. Snider, su muestra reservado y modestamente invidioso en lo que se refiere a fecha de aparición, que él calcula a fines del año de 1919, y a la dirección de la cola que no llevan los cometas hacia el Norte, sino al lado opuesto al Sul, de lo anal se deduce pues, una de estas dos cosas: que Mr. Snider trata de poner al mundo carne de gallina con su Tremenda Predicción, o que el cometa Wolf, a las postres, resultará un fenómeno entre los fenómenos celestes, por la posición de su cauda.

Y nada de raro tendría que tal viera a acontecer. En lo alto como en lo bajo, las cosas deben andar así, así

JUAN DIEGO

Notas

del Paso del Tempisque

Nosotros creemos que el maestro debe tener moralidad pública y privada, sobriedad no desmentida, y respeto a la sociedad para no caer en el desprestigio y falta de confianza en que hoy se ve envuelto el maestro de este lugar. Al hacerse cargo de los grados mayores en este distrito; parece que hubo madre que no volvió a mandar su hija a las clases; viéndose la directora en el caso de hacerse cargo de los grados de el maestro, y a éste darle los de ella. No es la primera vez que se manda a este caserío un individuo sin ley, de maestro y en vez de ser apóstoles de la enseñanza, son el reverso de estos. El maestro de este lugar es un gran profesor de intrigas baratas, por ese carácter belicoso, en tres meses que lleva de ser maestro, es odiado por muchos vecinos que verían con agrado la destitución de este chiquillo que carece de muchos requisitos para ser un buen profesor.

Hoy como a la 1 a. m. hubo un escándalo mafioso, en una serenata; nos aseguran que el maestro de este caserío fué el principal promotor y que cuando vió el fuego prendido, escapó como alma que lleva el diablo.

También nos asegura un español que hay aquí desocupados que se dan a la tarea de propagar ciertas noticias falsas que perjudican a un su paisano, tarea que calificamos de mesquina y miserable. Hoy mismo fué agredido por un Rodríguez el maestro, escapándose por uno que lo de-

fendió, de haber sido abofateado. Llamamos la atención del señor Ministro de Instrucción Pública, y señor Inspector de Escuelas de este Cirenito a fin de poner coto a tanta incorrección de este empleado que está violando las leyes de educación.

Este lugar tiene perfecto derecho a una oficina telegráfica, por muchos motivos que adelante apuntaremos, por de pronto le suplicamos a la autoridad que corresponda que los días de correo el policía de este lugar, traiga la correspondencia de Palmira, oficina donde si es verdad hay un mensajero; jamás nos puede traer ni los telegramas, el policía de este lugar puede hacer ese servicio, lo que le agradecerá el vecindario, dado el tiempo de que dispone.

También suplicamos al señor Jefe Político de Filadelfia, que exija al policía de este lugar para que haga cumplir la orden de higiene, que los puestos de carnicería de este lugar sean lavados muy bien; palo de picar huesos, bars de colgar la carne, mestrador etc. etc., esta falta de aseo redundará en perjuicio de la salud y las leyes de higiene.

Ojalá nuestra súplica sea bien atendida para beneficio de los vecinos.

SOTERO NINQUOT

Jarabe de Pino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídalo en las Boticas.

NOTAS

Ayer murió en ésta la señora Sinforsosa Cerna, madre de numerosa familia y del joven artista don Constantino Cerna, a quien como al resto de ella enviamos nuestro más sentido pésame.

En esta semana regresó del interior, donde contrajo matrimonio con una simpática y virtuosa señorita, el joven amigo don Quintín Araya, a quien saludamos en unión de su joven compañero de hogar.

Hemos sido cortesmente invitados por el señor Presidente de la Hermandad de Caridad, caballero don Manuel Burgos, para visitar con él, sus compañeros de Hermandad y el señor Gobernador, el cementerio de La Chacarita.

Tiene por objeto la visita apreciar el estado del cementerio actual, que como ya dijimos, es de lo más desastroso, y buscar allá un nuevo sitio, propio y adecuado para el nuevo Campo Santo.

La invitación se hará extensiva a algunos otros caballeros de la localidad, a fin de oír y cambiar parecer a este respecto.

A los trabajadores del Méjico II, que llegaron hace poco, pagó la casa de Alvarado, por cuenta de la Compañía Was Line y por trabajos, la suma de cinco mil y pico de colones.

Para las Compañías que explotan la región minera de manganeso, llegaron últimamente dos locomotoras pequeñas, que destinarán el transporte en los campos de operación.

Página de luto

En la ciudad de las flores entregó su existencia en manos del Creador, la estimable señora doña Adriana Rivera de Lizano, hija de nuestro viejo y querido amigo don Félix Rivera Pití y unida por los lazos del matrimonio al caballero don Roberto Lizano. Joven aún, rodeada de los afectos del amante esposo, de las caricias infantiles de sus pequeños a quienes la garra implacable de la Parca deja en triste orfandad, y gozando por sus virtudes del aprecio de la sociedad; emprende su larga partida, dejando tras sí un hogar enlutado y triste, un vacío grande imposible de llenar en aquella casa donde siempre brilló esplendente el sol de la felicidad.

Para don Félix y sus hijos, para el dolido esposo y para los retoños sin la soabra maternal, pedimos al cielo santa y cristiana resignación.

Todo el mundo ocurre

comprar su calzado a la zapatería de Agustín Herrera

¿QUÉ SE HIZO LO QUE HABIA FRENTE A LA IGLESIA?

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA, DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MAYO DE 1917

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 1	4.00 a. m.	11.00 a. m.	Miércoles 2	6.00 a. m.	2.00 p. m.
Viernes 4	6.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 5	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Martes 8	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Martes 8	12.00 p. m.	6.00 a. m. del 9
Viernes 11	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Sábado 12	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Martes 15	4.00 a. m.	11.00 a. m.	Miércoles 16	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Viernes 18	6.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 19	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Martes 22	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Martes 22	12.00 p. m.	6.00 a. m. del 23
Viernes 25	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Sábado 26	2.00 a. m.	8.00 a. m.
Martes 29	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 30	4.00 a. m.	10.00 a. m.

PUERTO JESÚS			PUERTO THIEL OSAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 5	8.00 a. m.	1.00 p. m.	Miércoles 2	7.30 a. m.	12.00 m.
" 12	4.00 a. m.	9.00 a. m.	" 9	1.30 a. m.	6.00 a. m.
" 19	8.00 a. m.	1.00 p. m.	" 16	6.30 a. m.	11.00 a. m.
" 26	3.00 a. m.	8.00 a. m.	" 23	1.30 a. m.	6.00 a. m.
			" 30	5.30 a. m.	10.00 a. m.

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 2	7.30 a. m.	1.00 p. m.	Martes 1	9 a. m.	11 a. m.
Sábado 5	8 a. m.	3.00 p. m.	Jueves 3	9 a. m.	11 a. m.
Lunes 7	8 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 6	10 a. m.	12 m.
Miércoles 9	1.30 a. m.	7.00 a. m.	Martes 8	11 a. m.	1 p. m.
Sábado 12	4.00 a. m.	11.00 a. m.	Jueves 10	7 p. m.	8 a. m.
Lunes 14	8.00 a. m.	11.00 p. m.	Domingo 13	8 a. m.	9 a. m.
Miércoles 16	6.80 a. m.	12.00 m.	Martes 15	8 a. m.	10 a. m.
Sábado 19	8.00 a. m.	3.00 p. m.	Jueves 17	8 a. m.	10 a. m.
Lunes 21	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 20	9 a. m.	11 a. m.
Miércoles 23	1.30 a. m.	7.00 a. m.	Martes 22	12 m.	2 p. m.
Sábado 26	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Jueves 24	7 a. m.	8 a. m.
Lunes 28	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 27	8 a. m.	10 a. m.
Miércoles 30	5.30 a. m.	11.00 a. m.	Martes 29	8 a. m.	10 a. m.
			Jueves 31	8 a. m.	10 a. m.

PAQUERA			COROSAL CON ESCALA EN LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corosal
Jueves 3	10.30 a. m.	12 m.	Martes 1	7 a. m.	11 a. m.
" 10	5.30 a. m.	7 a. m.	" 8	1 p. m.	5 p. m.
" 17	9.00 a. m.	11 a. m.	" 15	6 a. m.	10 a. m.
" 24	5.30 a. m.	7 a. m.	" 22	1 p. m.	5 p. m.
" 31	8.30 a. m.	10 a. m.	" 29	5 a. m.	9 a. m.

TAMBOR		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Domingo 6	4.30 a. m.	8 a. m.
" 2	4.30 a. m.	8 a. m.

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor viceversa, en primera	2.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	1.00
" " " al mismo puerto, en primera	1.00
" " " al mismo puerto, en segunda	0.50
" " Chomes o viceversa	1.00
Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera	2.00
" " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " los mismos puertos, en segunda	1.00

Miñes menores de diez años, mitad de precio.

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Ballena	0.50
" " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " Chomes	0.30
" cada gavilán lleno (15 litros)	0.20
" " " vacío	0.15
" " manutención	0.25
" " seguro de pna	0.25
" " plan estivo de carga	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo de Nicoya a Puntarenas.

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas: MAN CHONG SING & CO. AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arces.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :::: PUNTARENAS

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — a La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

LEWIS SIMAS JONES & Co.

San Francisco, Cal.

Importación y Exportación

ARROZ, HARINAS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Representante en Costa Rica,—VICTOR FABIAN, San José.

Agente en Limón,—LUIS KRUSE.

Agente en Puntarenas,—TEODORO ROIZ.

Feb. 10.

Careyería Salvadoreña

ESTABLECIDA EN LA CALLE DEL COMERCIO

CASA DE VERANES

Donde encontrarán los precios más económicos de plaza

Todo trabajo será atendido con prontitud y esmero por su propietario

JOSE L. LOPEZ

PUNTARENAS

COSTA RICA

Mzo. 6.

FABRICA DE GALLETAS — LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS

LUIS CASALVOLONE

Agente exclusivo para PUNTARENAS Y GUANACASTE

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias — LAS ALVARADO

Hotel San José De Tobías Gamboa

Situado en la calle del Comercio, en una casa amplia, cómoda y perfectamente higiénica, con vista al Estero y cercana al Muellecito. Buen trato, sabrosa alimentación y precios módicos.

JUAN SUÑOL h.

Alquila la casa de don Juanelo Romagosa.

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión número 18 celebrada por la Corporación Municipal de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 4 de mayo de 1917. Concurrieron los regidores Guido, Presidente; Delgado, Segura y Carmiol; el señor Sánchez y el señor Gobernador de la Provincia.

I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II.—Se faculta al señor Gobernador para firmar a nombre de esta Corporación un pagaré al doctor don Elías Rojas, por la suma de ₡ 6.231.77, para renovar el de cinco mil colones, que le fué otorgado por la anterior Municipalidad, y pago de los intereses atrasados desde el 20 de Junio del año anterior e incluyendo los correspondientes al 20 de junio próximo, fecha en que vencerá esa obligación, nuevamente; así mismo queda facultado dicho funcionario, para hacer los gastos que demande la dicha renovación y girar por ellos contra los fondos de propios.

III.—Se faculta al señor Gobernador para girar y remitir a don José Traube la suma equivalente a trescientos dólares, para el pago de los intereses del empréstito que se le hizo y correspondientes al trimestre comprendido del 15 de Octubre anterior al 15 de enero del presente año, esto cuando tenga noticia de haber fondos en la Tesorería.

IV.—Al mismo funcionario se faculta para girar al señor Arturo Araya, la suma de ₡ 16.00 por entierros de cadáveres en los meses anteriores, conforme contrato.

V.—Estando desintegrada la Junta de Educación de Paquera, se nombra a los señores José Manuel Morales, José Martínez y Juan Guevara Torres, para miembros propietarios, y a los señores Nicanor Cercoño y Froilán Molina para suplentes.

VI.—Se autoriza al señor Agente Principal de Policía de Manzanillo, para que entregue en calidad de préstamo, un farol al señor representante de la Compañía minera de Abangares, el cual será colocado en el muelle de Manzanillo.

VII.—Se faculta al señor Gobernador para que gire por el valor de la escritura y especies fiscales, que motive la escritura de fianza del señor Tesorero municipal don Nicolás Lizano.

VIII.—Se toma nota de la comunicación dirigida por el señor Tesorero municipal, en la cual participa que ha autorizado a su empleado señor José Meléndez para firmar por él en la Tesorería.

IX.—No habiendo sido aun aprobada la tarifa para el cobro de los impuestos municipales, emitida por esta Corporación desde el mes de Enero anterior, se acuerda: publicar al señor Gobernador de la provincia, para que gestione en el sentido de que cuanto antes se le imparta la debida aprobación a la referida tarifa, para así practicar la nueva calificación de establecimientos y proporcionarle mayores entradas a la Municipalidad.

X.—En atención de que son muchas las personas que adeudan impuestos municipales y atendiendo también la urgente necesidad que tiene de dinero esta Corporación para hacerle frente a sus compromisos, se acuerda: que la lista de deudores a la Municipalidad, la pase el señor Procurador a don Eduardo de la Guardia para que proceda judicialmente al cobro de las cuentas respectivas, dando antes a cada interesado un plazo prudencial para que las cancelen. Al señor de la Guardia se le reconocerá el 15 por ciento de comisión en el valor de cada cuenta que cobre sin necesidad de procedimiento civil, y el

20 por ciento en las que así lo requieran. A las 9 de la noche terminó la sesión.

CARLOS PARÍS, Srío.

Sesión n.º 19 extraordinaria, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las dos de la tarde del día ocho del mes de mayo de 1917. Concurrieron los regidores Guido, Presidente; Segura y Delgado, el señor Gobernador de la Provincia y el infrascripto Secretario Previa convocatoria, se procedió a tratar los siguientes puntos, pendientes de resolución.

I.—En atención al estado de pobreza de Saturnino Alvarez Barrías, quien además viene enfermo y por consiguiente impedido para el trabajo, se acuerda: condonarle lo que debe a la Municipalidad por las multas en que ha incurrido por la falta de pago del impuesto de cañería y que éstos que ascienden a la suma de ₡ 22.50, los abone a razón de cinco colones el mes, debiendo pagar dos colones cincuenta céntimos el último de setiembre; entendido que en el futuro será exacto en el pago de dicho impuesto.

II.—Vista la solicitud de don Jaime Rojas, tendiente a obtener la cancelación del gravamen que pesa sobre las propiedades que tiene en Pueblo Nuevo, que obtuvo de don Wenceslao de la Guardia, se acuerda: pasarla junto con los planos que acompaña a la misma, a los regidores Guido y Segura, para que viertan informe.

III.—Previa denuncia, se acuerda: conceder a Miguel García ú. ap., un solar en Pueblo Nuevo, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, que tiene los siguientes linderos: Norte, camino real; Sur, línea férrea; East, terreno baldío; Oeste, terreno baldío; en la inteligencia, de que en el término que dá la ley edifique una casa de las condiciones requeridas por las mismas. El citado solar tiene 33 metros de fondo por 18 de frente.

IV.—Para integrar la Junta Itineraria de Cabo Blanco, se nombra a los señores Juan Barahona y Ernesto Raíz.

V.—Con lectura de los memoriales, dirigidos a esta Corporación, por los señores Carlos Li y Francisco Bermúdez, solicitando de la creación de un puesto de licores del tipo en Tambor y Aranjuez, respectivamente, se acuerda: reservar su resolución para el próximo diciembre, que será cuando se há lugar el remate general de taquillas.

VI.—Leído el escrito de Francisco Hing, de Paquera, en el cual manifiesta que renuncia al puesto de licores extranjeros n.º 1, que tiene en dicho lugar, se acuerda: decirle, que cuando haya rendido fianza con que garantizar las pérdidas que puedan acarrearle a la Municipalidad, el mes de remate, se aceptará la renuncia que hace.

VII.—Se faculta al señor Gobernador de la Provincia, para extender un giro, a la orden de don Rafael Dent, por la suma de ₡ 5.00, que fué la que dicho señor pagó a la Tesorería Municipal, por patente de Ferretería, por haber quedado sin efecto, según el acuerdo IX de la sesión del 13 de febrero, la calificación que se le dió a un casa como establecimiento de tal naturaleza.

VIII.—Habiendo terminado el señor José Pana, el trabajo de reparaciones al edificio en que se encuentra instalada la Gobernación y otras oficinas públicas, así como un baño para el mismo, se acuerda: que el señor Gobernador libre, a la orden de dicho señor Pana, un giro por la cantidad de ₡ 180.00, a que ascienden esos trabajos.

A las cuatro de la tarde terminó.

CARLOS PARÍS, Srío.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

FUME CIGARRILLOS

"EUREKA"

Son los mejores que se fabrican en el País, de tabaco salvadoreño

S. MELÉNDEZ - Heredia

Se venden en La Reina

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase bien pre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTES Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, 3.00 ó 10.00 para Pólizas de ₡ 500.00, 1.000.00 ó 1.000.00 respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París P., Puntarenas; A. Lebo M. y J. Benavides M., Espartero; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Colina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machele Lón.—ARRO SIAM 100% y en patacas.—PETROLEO Stella y WHISKY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se necesita en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote, en bultos o aserrada para construir.

Deficiente servicio de higiene

Nosotros que no escatimamos ocasión que se nos presenta para poner al servicio público nuestro lápiz y nuestras ideas, a fin de que esa labor encuentre su recompensa siquiera en el elogio que le pudiera prodigar al juzgarla, tan solo un hombre sensato, pero que sea honrado e imparcial, en uno de estos días tuvimos a bien cambiar impresiones con el amigo don Arturo Araya, Contratista para el servicio de Higiene pública de la localidad, con respecto a algunas deficiencias e irregularidades que en ese servicio notamos, en el cual estamos empeñados en colaborar en auxilio de los empleados encargados de atenderlo.

El señor Araya disertó de la manera siguiente.

«Principie usted por saber que los empleados de higiene son: Jesús Arrieta Zumbado y don Ernesto de la Rocha, nada más, ambos Inspectores de Higiene, solos, sin auxiliares de ningún género y desprovistos de toda clase de elementos de que disponer en caso necesario.—La gestión de estos empleados, camina más a impulsos de su buena voluntad por servir bien el puesto que desempeñan, que por el que pudiera darle un derrotero fijo trazado en un Reglamento de Sanidad de que se carece en lo absoluto. Además de esto, que estimo como la base fundamental para dotar a una población de un buen servicio de higiene o sanidad, los empleados en referencia, que son los encargados del aseo público de la ciudad, carecen dentro del ejercicio de su ministerio, de los atributos tan indispensables de autoridad de que debe de invertirse a toda clase de empleados de esta naturaleza, para que fielmente sean acatadas sus disposiciones, y su actuación, abarque toda la amplitud del campo que las leyes generales les fijan. Lo que hoy sucede aquí, con nuestros empleados de higiene no tiene nombre, ni es digno de escribirse; de ahí la deficiencia del servicio que Ud. nota.

Director.—¿Puede usted explicar nos la causa a que se deba el mal es

tado de aseo que notamos en muchos solares y excusados?

Contratista.—Vea, ello consiste en lo siguiente: para la cuestión de apreciaciones, hay que dividir la población en dos grupos: uno que está regularmente educado al aseo y a la higiene de sus propiedades o habitaciones y otro que no lo está: con aquellos no se molesta el cuerpo de higiene porque son un cronómetro en el aseo de sus casas; con estos sí—que por desgracia son la mayor parte—hay que sostener una lucha constante para llevar el aseo a sus respectivas moradas; y como saben perfectamente que los llamados Inspectores de Higiene ninguna autoridad llevan en sí que los apoye y haga dignos de respeto y sumisión, al empleado que les requiere para el caso, después de burlarse de él, le propinan unas cuantas dols de su vocabulario soez y grosero, amén de prohibirle el registro de la habitación, fundándose en el ningún derecho que tienen los Inspectores para tomarse tales atribuciones. Desgraciadamente estas gentes, al defenderse con semejantes argumentos, están en lo justo, porque lo repito, los empleados de higiene, carecen en lo absoluto de personería legal para llevar hasta el interior de las habitaciones, la práctica de una medida de sanidad dictada por los superiores, causal que justifica el hecho de existir dentro de ese grupo por ahí de quinientas personas que no limpian sus solares ni sus excusados; y si le digo que al mes a lo sumo se limpian doscientos, sostengo que no cometo una injusticia por que tengo mis motivos para decirselo.

D. Y qué me dice usted de las cáscaras en las aceras que ya han llegado a causar más de un daño personal?

C.—Sobre el particular, voy a referirle lo que sigue: No sólo es una, sino muchas las personas que he visto caer al suelo por efecto de las cáscaras que el vecindario tira en las aceras; pero yo creo, si no e toy errando, que en tan perjudiciales costumbres debe entrar la acción inmediata de la policía de orden y seguridad.

D.—¿Y qué medidas ha tomado o piensa tomar amigo don Arturo, con

respecto a impedir la propagación del zancudo? ¿No cree oportunas y etinadas las indicadas por El Pacifico?

C.—Sí, señor, las creo no solo atinadas y oportunas, sino dignas de tomarse en cuenta y ponerse en práctica inmediatamente, pero esas son medidas esencialmente de sanidad que debe dictar la autoridad correspondiente; no obstante, yo haré al respecto, lo que esté dentro de los límites de mis circunscripciones. De todos modos le agradezco el interés que Ud. se toma por la salud del puerto, tanto, como el que se ha venido tomando porque se efectúe un buen servicio de higiene; pero la verdad es una, que nos falta lo principal, la base, el punto de partida que lo está en un buen Reglamento que constituya el eje sobre que deba gravitar la acción higiénica. Escriba usted sobre el particular; dése e autoridad a los empleados de higiene preátesela toda clase de apoyo y ya verá usted a este Puntarenas dentro de poco tiempo, convertido en una tasa de porcelana.

Hasta luego, amigo Director.

—Cuando guste, don Arturo.

(Continuará)

VISITE USTED EL

“TRASTAVILLON”

TAQUILLA Y VINATERIA

Calle de los Baños -- Bajos de Casal



Multitud de Gente
toma la
EMULSION
de **SCOTT**

como reconstituyente.
Es un remedio de
doble efecto y doble
provecho por ser
medicina y alimento á
la vez.



Pero debe
ser
de **SCOTT**.

Aspecto del Mercado

(MAYO 12)

Carno (posta y hueso)...	0.30	cts. libra
Posta	0.40	"
Hueso	0.20	"
Manteca de cerdo.....	1.60	"
Carno de cerdo (posta) ..	0.45	"
Sal el saço, libra a.....	4.80	"
Plátanos, a 5 per 10 ets. y 2 por.....	00.5	"
Papas.....	0.20	libra
Frijoles de color.....	0.25	"
Arroz.....	0.25	"
Café caracol.....	0.30	"
Queso fresco.....	0.75	"
Tabaco del General....	1.00	"
Cebollas.....	0.30	"
Maíz seco.....	1.20	cajuela
Dulce 60 cts. tamaga y 15 cts. tapa.		
Leña sin cáscara el 100 de rajás.....	1.25	
Pieles.....	2.40	libra
Caucho.....	0.90	

Atrás el Paludismo

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende "La Farmacia Universal" decominado:

CONTRA EL PALUDISMO

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Próbalo y os convenceréis.

QUE ES SULFUROL?

LA POMADA IDEAL PARA CURAR CUALQUIER PICAZON

FOR GRAVE QUE SEA

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

DEPOSITO: FARMACIA UNIVERSAL

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa.

Todas las Boticas de importanciu lavenden.

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

CERVEZA TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fertifica la juventud

Embelliece a las mujeres